

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA DESINFESTACIÓN DE CHINCHES

En coordinación con el Instituto Municipal de Salud Pública se ha establecido este protocolo de medidas a tomar para las personas y viviendas afectadas por la presencia de chinches.

El requisito previo a la intervención es un informe del Centro Sanitario de Atención Primaria que indique que las picaduras observadas en algún miembro de la unidad familiar son causadas por chinches. En unos casos la familia ya vendrá a partir de la visita previa al médico de familia y en otros, que no es así, se les indicará desde el CMSS que han de acudir previamente.

El CMSS atenderá esta demanda como demanda urgente:

1. Procediendo a emitir un breve informe al Instituto Municipal de Salud Pública en el caso de ser unidad familiar con información se su situación socioeconómica.
2. Solicitando a la familia documentación para conocer o actualizar dicha situación.
3. Este informe tiene por objeto solicitar la desinfestación de forma gratuita.

Solicitud de tratamiento de chinches en vivienda: Instituto Municipal de Salud Pública”, a continuación:

En Web Municipal, Información: Higiene de la vivienda y síndrome de Diógenes:

https://www.zaragoza.es/ciudad/encasa/detalle_Tramite?id=29640

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA GESTIÓN DE SOLICITUDES DE LOS CMSS PARA TRATAMIENTO DE VIVIENDAS POR INFESTACIÓN DE CHINCHES

1º.- INICIO DE LA SOLICITUD

La realización del tratamiento requerirá la aportación de los siguientes documentos:

- **Modelo "Solicitud de tratamiento de chinches en vivienda"** del IMSP cumplimentado por parte del demandante del servicio o en su caso por el personal del Centro de Servicios Sociales que le corresponda , y firmado por el cabeza de familia.

Este modelo de solicitud incluirá:

- Datos del solicitante y del domicilio para donde se pide la intervención.
- Compromiso de aceptación de las condiciones del servicio, que incluirá:
 - Estar presentes en la vivienda en el horario y en los días que se le indique.
 - No depositar enseres infestados por chinches en la vía pública ni cederlos a terceras personas y seguir estrictamente las indicaciones del Servicio Municipal encargado de su retirada.
 - Mantener el teléfono de contacto o facilitar uno nuevo número en caso de cambio de este.
 - Poder ausentarse de la vivienda familiar durante el período de seguridad después de la aplicación del tratamiento (24 horas).
 - Eliminar suciedad y restos orgánicos previamente al tratamiento.
 - Facilitar la realización del tratamiento en todas sus fases, permitir el acceso de los técnicos al interior de la vivienda. Autorizar la toma de imágenes del interior la vivienda.
 - Observar las recomendaciones de técnicos y demás agentes implicados.
- Descripción del problema: será necesario que el solicitante haya visualizado los insectos y señale su localización marcando las casillas correspondientes en la solicitud.
- Si fuese posible, aportación de fotografías por parte del solicitante
- Visto bueno de los Servicios Sociales del Ayuntamiento a la solicitud de tratamiento gratuito.

Se certificará la recepción y comprobación los documentos necesarios para la verificación de insuficiencia de ingresos de la unidad familiar y la imposibilidad de esta de hacer frente a los costes del tratamiento.

Se identificará el Centro Municipal solicitante y firma del Trabajador/a Social que estime pertinente la realización del tratamiento gratuito.

- **Informe médico** certificando que las lesiones son compatibles con picaduras de chinches y donde consten los datos de los miembros de la unidad familiar afectados.

2º.- ENVIO DE SOLICITUD

Una vez cumplimentada, los trabajadores sociales harán llegar la solicitud al Instituto Municipal de Salud Pública.

Deberá ser enviada por fax al número 976726069 o por correo electrónico a saludpublica@zaragoza.es, de manera que quede constancia de su envío.

3º.- TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES (Administración IMSP)

Recibida la solicitud acompañada de los documentos señalados, se procederá a su registro por parte de la Administración del IMSP en la aplicación informática de Gestión de plagas.

4º.- CONTACTO CON EL SOLICITANTE . (IMSP)

Una vez registrada el IMSP, en un plazo de 24 horas se pondrá en contacto con el solicitante en el teléfono que haya indicado en la solicitud.

Esta llamada tiene como objetivo informar al solicitante de la recepción de su solicitud, recabar o confirmar datos y establecer una primera cita para la primera visita de inspección/o tratamiento.

Se concertará fecha para la realización de la visita de inspección en el domicilio por parte de los técnicos de la empresa, estableciendo el horario de visitas que, en general, serán a primera hora de la mañana (de 8:00 a 11:00).

En caso de que imposibilidad de efectuarse contacto telefónico, se enviará un mensaje de texto al teléfono móvil facilitado con objeto de que el usuario se ponga en contacto con el IMSP y concertar la fecha de visita. En ese caso, se enviará igualmente mensaje a la dirección de correo electrónico si nos hubiera facilitado alguna en la solicitud.

En caso de no poder contactar con este o no recibir respuesta a los mensajes por su parte, se comunicará al CMSS demandante del servicio.

5º.- VISITA DE INSPECCION DE LA EMPRESA DE DESINFECCIÓN

Se realizará una visita de inspección por parte de los Técnicos de la empresa adjudicataria del servicio de desinsectación por chinches. Hará una valoración sobre el grado de infestación y los tratamientos a aplicar. También facilitarán por escrito al usuario medidas a adoptar por parte de la familia previas al tratamiento

Si no se evidenciara la presencia de chinches se dispondrán trampas / cebo.

La ropa con presencia de insectos deberá introducirse en bolsas hidrosolubles proporcionadas por la empresa que el usuario deberá lavarla a altas temperaturas ($\Rightarrow 60^\circ$). El técnico deberá comprobar si se dispone de lavadora con programa de lavado igual o superior a 60° y si su funcionamiento es correcto.

6º.- APLICACIÓN DEL OS TRATAMIENTOS (Técnicos de la empresa)

Se realizará a primera hora de la mañana (de 8 a 11:00 horas) aplicándose los tratamientos comunicados al IMSP. Ninguna persona o animal podrán permanecer en el domicilio durante la aplicación del tratamiento. El plazo de seguridad se establece en 24 hora.

El técnico informará por escrito al usuario de las medidas complementarias y preventivas posteriores al tratamiento.

7º.- 1ª VISITA DE CONTROL POR PARTE DE LA EMPRESA

Transcurridos 15 días desde el tratamiento se realizará una nueva inspección para verificar la eficacia del tratamiento, en caso de no detectarse indicios de la existencia de insectos se instalarán una serie de monitores en los puntos más probables de proliferación.

7º.- 2ª VISITA DE CONTROL POR PARTE DE LA EMPRESA

Se realizara al mes del tratamiento y se comprobarán los cebos colocados. Si no se hallan ejemplares de chinches ni indicios de su existencia se dará por concluido el proceso y se enviará informe final de cierre de expediente al IMSP. En caso contrario se volverá a aplicar tratamiento y se seguirán los pasos anteriores.

8º.- EVALUACION DE LAS APLICACIONES POR PARTE DEL IMSP.

Una vez cerrado el expediente, se realizará evaluación telefónica de la actuación para comprobar la satisfacción del cliente.

Se remitirá informe a los Servicios Sociales mediante e-mail.

MUEBLES, ENSERES Y COLCHONES

Merecen mención especial los enseres en los que se observen infestación por chinches.

La valoración de la necesidad de deshacerse de estos deberá realizarla la empresa que realiza la desinsectación, además, el usuario no podrá depositar por su cuenta enseres infestados por chinches en la vía pública ni cederlos a terceras personas. Deberá seguir estrictamente las indicaciones del Servicio Municipal encargado de su retirada.

Siempre que sea posible (a valorar por parte de la empresa) se colocarán fundas especiales en los colchones en lugar de sustituirlos por otros. Del mismo modo se procederá con las almohadas.

**SOLICITUD DE TRATAMIENTO DE
CHINCHES EN VIVIENDA**

Espacio reservado para el sello de
entrada

*(A cumplimentar por el IMSP)

*FECHA:		*Nº EXPEDIENTE:	
*Nº IMSP:		*Nº ACTA:	

1 SOLICITANTE

N.I.F.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE

2 DATOS DE LA VIVIENDA PARA LA QUE SE SOLICITA TRATAMIENTO

DOMICILIO (Calle, Plaza, Avda.)

	Nº	DUPL.	KM.	BL.	ESC.	PISO	PTA.	C.P.
MUNICIPIO								
	TFN./ MÓVIL (1)	TFN./ MÓVIL (2)	CORREO ELECTRÓNICO					
OBSERVACIONES PARA CONTACTAR:								

3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:

NÚMERO DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR	Nº	Nº DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR AFECTADOS POR PICADURAS	Nº

EVIDENCIA DE EXISTENCIA DE CHINCHES

CONTACTO VISUAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
CAPTURA DE EJEMPLARES	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
APORTA FOTOGRAFÍAS	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

LOCALIZACIÓN DE LAS CHINCHES:

SALÓN: SI NO

MUEBLES

PARED

OTROS

DORMITORIOS: SI NO Número de dormitorios afectados ()

DORMITORIO 1	DORMITORIO 2	DORMITORIO 3	DORMITORIO 4
CAMAS <input type="checkbox"/>	CAMAS <input type="checkbox"/>	CAMAS <input type="checkbox"/>	CAMAS <input type="checkbox"/>
COLCHÓN <input type="checkbox"/>	COLCHÓN <input type="checkbox"/>	COLCHÓN <input type="checkbox"/>	COLCHÓN <input type="checkbox"/>
MUEBLES <input type="checkbox"/>	MUEBLES <input type="checkbox"/>	MUEBLES <input type="checkbox"/>	MUEBLES <input type="checkbox"/>
PARED <input type="checkbox"/>	PARED <input type="checkbox"/>	PARED <input type="checkbox"/>	PARED <input type="checkbox"/>
OTROS	OTROS	OTROS	OTROS

OBSERVACIONES:

4 CONDICIONES DEL SERVICIO

D./D^a _____, con DNI _____, solicita la realización de tratamiento de desinsectación por chinches en el domicilio arriba indicado y **SE COMPROMETE** a:

- Estar presentes en la vivienda en el horario en los días que se le indique. Los servicios se prestarán de 8 -11 h de la mañana.
- No depositar enseres infestados por chinches en la vía pública personas (colchones, ropa, muebles, etc.), ni cederlos a otras personas. Su retirada del domicilio se realizará siguiendo estrictamente las indicaciones del Servicio Municipal encargado de la retirada de dichos enseres.
- Mantener el teléfono de contacto o facilitar uno nuevo número en caso de cambio de este.
- Poder ausentarse de la vivienda familiar durante el periodo de seguridad después de la aplicación del tratamiento (24 horas). Ninguna persona o animal doméstico podrá encontrarse en el domicilio durante la realización del tratamiento.
- La vivienda deberá estar limpia de suciedad y sin restos orgánicos para poder realizar los tratamientos.
- Facilitar la realización del tratamiento en todas sus fases, permitiendo el acceso de los técnicos y desinfectores al interior de la vivienda y no interfiriendo en la actuación de estos, autorizando la toma de imágenes del interior de su vivienda, cuya finalidad es la verificación de la presencia de chinches en su domicilio.
- **OBSERVAR TODAS Y CADA UNA DE LAS RECOMENDACIONES QUE PUEDAN HACERSE, POR PARTE DE TÉCNICOS Y DEMÁS AGENTES IMPLICADOS, PARA LA BUENA CONSECUCCIÓN DEL TRATAMIENTO.**

Zaragoza, a _____ de _____ de 20____

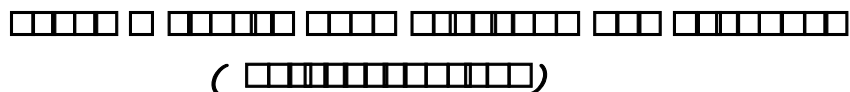
FIRMA DEL SOLICITANTE:

Fdo:

(A cumplimentar por los Servicios Sociales Municipales)

Vº Bº SOLICITUD DE TRATAMIENTO GRATUITO	
Centro Municipal Solicitante:	Trabajador/a social:
Certifica haber recibido y valorado, por parte del solicitante, justificación de insuficiencia de ingresos de la unidad familiar para hacer frente a los costes del tratamiento, por lo que se considera pertinente la solicitud de realización de tratamiento de desinsectación por chinches con carácter gratuito.	
Documentación aportada junto a la solicitud <input type="checkbox"/> Informe médico de un Facultativo del Sistema Público de Salud certificando presencia de picaduras compatibles con chinches.	Firma/sello: Fdo:
Fecha:	

El presente documento es una copia impresa de un documento electrónico. En caso de duda, consulte el original en el portal de acceso a la información pública.



Las densas poblaciones urbanas, los grandes movimientos de personas y las crecientes restricciones sobre insecticidas residuales han contribuido en los últimos años a un importante resurgimiento de los problemas ocasionados por las Chinchas de Cama .

Cualquier persona puede tener chinchas de cama. No discriminan entre ricos ó pobres, jóvenes ó adultos. Pueden controlarse, pero requiere de la asistencia de un profesional y de la cooperación de todas las personas involucradas en el problema.

IDENTIFICACIÓN

Las chinchas de cama varían en color desde el marrón al marrón rojizo, son de forma ovalada, planas y finas como un papel cuando no se alimentan.

Los adultos pueden medir 5/7mm de largo y los que todavía no han madurado llegan a medir solamente 1mm. Las jóvenes son prácticamente transparentes, excepto después de comer cuando tienen un color rojo brillante. Todas requieren sangre para su crecimiento y desarrollo.

Las chinchas de cama son activas durante la noche y se esconden durante el día. Las hembras ponen huevos blancos y ovalados (1mm) en las grietas y en las hendiduras de los lugares donde se esconden, conocidos como refugios.

Generalmente, la hembra adulta puede poner 5 -7 huevos por semana y 200 – 250 huevos a lo largo de su vida. El período de incubación de los huevos es de 6 – 7 días. Las chinchas de cama inmaduras mudan su piel cinco veces antes de convertirse en adultos y necesitan alimentarse de sangre una vez antes de cada muda aunque algunas prefieren hacerlo diariamente. Las formas inmaduras pueden vivir varios meses sin alimentarse de sangre; los adultos pueden sobrevivir hasta un año sin alimentarse.



Como indicadores de la presencia de chinchas, entre otros, destacan:

- Presencia de chinchas vivas o muertas, cutículas ninfales desechadas y huevos enteros

o eclosionados.

- Manchas de sangre (defecaciones de sangre ingerida por el insecto), detectadas en sábanas, costuras de colchones...
- Olor dulzón si hay mucha actividad
- Moteados o Manchitas en forma de puntos (spots).
- Picaduras

QUE HACER ANTE UNA INFESTACIÓN

Si se está alquilado, debe notificarlo al propietario inmediatamente. Lo peor que puede hacer es ignorar el problema porque solo puede ir a más a medida que pasa el tiempo. Si es el dueño de la vivienda, lo mejor que puede hacer es llamar a un profesional en el control de plagas legalmente autorizado. Los profesionales del control de plagas están capacitados para tratar los problemas con las plagas teniendo en cuenta las necesidades de todos los residentes del lugar.

Para evitar que las chinches de cama infesten nuevamente el área, se pueden usar barreras mecánicas como fundas para los colchones y las bases de los colchones. Asegúrese de que estas fundas tienen un cierre que produzca un sellado completo de la funda, y que impida por tanto, que puedan provocarse fugas del insecto. Otras prácticas incluyen sellar todos los agujeros y hendiduras en donde pueden estar escondidas y minimizar el desorden y el amontonamiento de cosas para que el exterminador pueda realizar un tratamiento efectivo en la casa. También no dejar ropa por el suelo, bolsas o maletas, etc.

PREPARATIVOS ANTES DE UN TRATAMIENTO

Para lograr un control eficaz de las chinches de cama, se requiere de la participación conjunta del inquilino y del profesional del control de plagas. Hay muchas medidas que deben ser tomadas por los residentes de las viviendas para prepararse para un tratamiento seguro y efectivo. Si estas medidas no se realizan antes del tratamiento, el éxito del mismo puede disminuir.

- Quitar la ropa de las camas (incluyendo sábanas, fundas de colchón, fundas de almohadas, mantas, colchas y almohadas) antes del tratamiento y colócalas en una bolsa de plástico. Toda la ropa de cama debe ser lavada en agua caliente a la temperatura más alta posible. Después de lavar, coloque la ropa de cama en una bolsa de plástico nueva y ciérrela con tela adhesiva ó póngala en recipientes de plástico. No las ponga nuevamente en la cama hasta que el tratamiento haya terminado.
- Retirar cortinas y accesorios textiles que puedan servir de potenciales escondrijos y lavarlos de la misma manera.
- Bajar los elementos que estén colgados de la pared pero sin sacarlos de la habitación.
- Vaciar armarios y cómodas pero sin sacarlos de la habitación.
- Aflojar enchufes y tapas de enchufes.
- Sacar juguetes, papeles, etc. Eliminando el desorden disminuye los lugares donde se pueden esconder las chinches de cama.
- Mover todos los muebles por lo menos a medio metro de las paredes.

- Pasar la aspiradora por superficies expuestas, utilizando filtros de alta eficiencia (HEPA), para no esparcir la suciedad.. Deseche la bolsa de la aspiradora rápidamente y póngala en un bote ó contenedor de basura fuera de la casa. Limpie el recipiente de la aspiradora si no utiliza bolsas descartables.
- Esté preparado para reubicar a las mascotas, ancianos y personas con problemas respiratorios ya que los mismos deben estar fuera de la vivienda durante el tratamiento y horas posteriores al mismo. La exposición a pesticidas puede tener efectos secundarios para la salud.
- No se alarme si usted todavía encuentra algunas chinches de cama ó un aumento de las mismas en los primeros siete a diez días después del tratamiento. Muchos pesticidas tienen un efecto retardado que causa que las plagas desalojen los refugios antes de morir.

COMO PREVENIR INFESTACIONES

1. No coger colchones, muebles ó camas abandonadas.
2. Repare o tape aquellos desperfectos como pequeños agujeros o grietas por el uso que pueda tener el mobiliario habitual.
3. Inspeccione cuidadosamente artículos usados y reacondicionados en busca de chinches de cama en las costuras, grietas y hendiduras.
4. Tome precauciones cuando se vaya de viaje. Revise la cama y la cabecera de la cama en busca de chinches de cama, inspeccione las maletas antes de regresar a su casa y lave la ropa inmediatamente al llegar a su domicilio.
5. No guarde nada ni ponga ropa o maletas debajo de la cama, sería un foco perfecto para una infestación.
6. Selle ó recubra con masilla todas las grietas y hendiduras cerca de la cama como por ejemplo las molduras de las paredes, los zócalos y las unidades de calefacción y aire acondicionado.
7. Repare el papel y la pintura que se esté despegando de la pared.
8. Repare los agujeros en las paredes y alrededor de las tuberías y los conductos que conectan los apartamentos. Esto incluiría también enchufes de la luz, por donde son capaces de pasar, y por donde pueden acceder a otras habitaciones.
9. Destruya ó marque los artículos infestados para que no puedan ser reusados una vez que han sido desechados.

QUE NO HACER ANTE UN PROBLEMA DE CHINCHES

- No alarmarse. Puede controlar las chinches de cama con una inspección cuidadosa y usando métodos de control apropiados.
- No traté de matar a las chinches usando insecticidas de jardín o para agricultura. El usar insecticidas que sean para áreas exteriores puede ser tóxico para los miembros de la vivienda.
- No use productos que parezcan ser hechos en “casa” o “especialmente formulados”. Productos hechos en casa pueden ser peligrosos y pueden empeorar la situación.
- No apliqué pesticidas directamente a su cuerpo.
- No use alcohol para heridas, keroseno, o gasolina. Estos productos químicos son inflamables.
- No deseche sus muebles. Las camas y los otros muebles pueden ser tratados contra las chinches. El abandonar sus muebles puede dispersar las chinches.
- No guarde las cosas debajo de la cama ya que favorece lugares donde puedan

escondese las chinches y hace más difícil el deshacerse de ellos.

- No mueva cosas de un cuarto a otro, puede favorecer el traslado del insecto a otras habitaciones.